



# ADMINISTRACIÓN LOCAL MANCOMUNIDADES

## MANCOMUNIDAD FORESTAL DEL VALLE DE ANSÓ- FAGO

3604

### ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de la Asamblea de la Mancomunidad Forestal Ansó Fago, celebrado el día 24 de mayo de 2024, se convoca el procedimiento abierto con único criterio de adjudicación (subasta) para la enajenación de un único lote compuesto de 14 permisos de aprovechamiento cinegético de la BECADA en el Coto Municipal de Caza de la Mancomunidad Forestal Ansó - Fago (Huesca) HU 10500 M.

#### 1. Entidad adjudicadora:

Organismo: MANCOMUNIDAD FORESTAL ANSÓ FAGO

Dependencia que tramita el expediente; Secretaria

Obtención de documentación e información SEDE ELECTRÓNICA Mancomunidad Forestal Ansó Fago [dirección <https://forestalanso.sedipualba.es/>].

#### 2. Objeto del contrato:

Constituye el objeto de la presente licitación, la adjudicación del aprovechamiento cinegético de catorce (14) permisos de caza de "BECADA" en el coto HU-10.500-M situado en montes propiedad de la Mancomunidad Forestal Ansó Fago, catalogados como Montes de Utilidad Pública con el n.º 194 y 197.

Extensión del Coto destinada al aprovechamiento: 10.099 has. del terreno cinegético perteneciente al coto HU-10.500-M. (El coto en su integridad tiene una extensión de 11.099 has. Quedan fuera de la adjudicación del presente aprovechamiento 1.000 has. situadas a la derecha de la carretera que desciende desde Fago hacia Majones y que se expande a la izquierda de la pista forestal que se inicia en la tejería de Fago, lindante con el T.M. de Majones, Salvatierra de Esca y Garde.)

**3. Plazo:** 1 AÑO prorrogable.

**4. Tipo de procedimiento:** Procedimiento abierto.

**Criterio de valoración de ofertas:** Único criterio de adjudicación el económico a la oferta más alta (subasta).

**5. Tasación base de licitación:** 30.000 euros anuales más IVA.

#### 6. Garantías exigidas:

Garantía Definitiva: 5 % del precio de adjudicación.

#### 7. Plazo y presentación de ofertas:

El plazo para presentar ofertas finalizará el día 26 de julio de 2024.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad Forestal Ansó Fago, sito en Ansó (Huesca), Plaza Domingo Miral, 1, y demás registros permitidos por la ley vigente.



Podrá realizarse la presentación de ofertas por correo postal, siempre y cuando se garantice que la misma llega a su destino antes de la finalización del plazo previsto para presentación de ofertas. Se deberá justificar la fecha en que se hace el envío en la oficina de correos y anunciar en el mismo día a la Mancomunidad Forestal la presentación, mediante correo electrónico a la siguiente dirección [secretaria@anso.es](mailto:secretaria@anso.es). No serán admitidas las proposiciones si son recibidas con posterioridad al 26 de julio de 2024.

#### **8. Apertura de ofertas:**

Lugar: Sede Mancomunidad Forestal Ansó Fago en Plaza Domingo Miral, 1 Ansó (Huesca).

Fecha y hora: el 29 de julio del 2024, a las 12.00 horas. Acto público

Ansó, 10 de julio de 2024. La Presidenta, Blanca Alfonso de la Riva.